DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Viernes 11 Octubre de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3899

Lo que tenemos en Africa

Durante muchos años nuestro comercio apenas se ha preocupado del negocio que podía desarrollarse en Marruecos.

Los Cónsules de España en las plazas más importantes del vecino Imperio Africano han escrito notabilísimas y extensas Memorias describiendo minuciosamente cómo podia hacerse el negocio entre España y Marruecos, los artículos que podian enviarse, en qué forma y de qué manera, qué mercancias podian importarse en España, con detalles preciosísimos y hasta indicando las casas de comercio que ofrecen más garantia y que pueden calificarse de primera clase por el más escrupuloso agente de información mercantil.

Estas memorias aparecen íntegras en publicaciones del Ministerio de Hacienda, en Revistas del Ministerio de Agricultura y también se han publicado por cuenta del Ministerio de Estado. Nadie podrá quejarse que tan importantes monografias han permanecido ocultas en los anaqueles de los Archivos de los Ministerios, pero el Comercio español no pensaba en Africa, y las cosas no estaban dispuestas de manera que el Comercio español pudiera extenderse en el vecino Imperio de Marruecos.

En otro tiempo sólo pensábamos en América, apenas en Filipinas. De repente, merced sobre todo á la influencia francesa, cambia el aspecto de la cuestión, y de pocos años á esta parte la atención empieza á fijarse en Marruecos y entre tanto dejamos como siempre lo cierto por lo dudoso, olvidamos lo propio por lo ageno.

En el Africa tenemos Ceuta, Islas Chafarinas, Melilla, Isla de Alborán, Islas Alhucemas, Peñón de Velez de la Gomera, las Islas Canarias, Fernando Póo, Annobon, Corisco y muchas otras Islas pequeñas y en tierra firme, en el Continente Africano tenemos inmensos territorios, los que nos fueron definitivamente adjudicados en el convenio de Rio Muni.

Bien es verdad que á consecuencia de este tratado de demarcación de limites entre ambas naciones, España se llevó (como de costumbre) la peor parte y que Francia por medio de su Representante con mucha habilidad se hizo adjudicar terrenos fèrtiles, tocándole en lote en el desigual reparto á nuestra nación inmensos arenales, páramos interminables y eriales de gran extensión, pero, las personas conocedoras del territorio dicen que queda muchísimo territorio, adjudicado á España, ignoto y abandonado, en donde hay una fauna numerosa y variada, una flora espléndida, una riqueza en productos del suelo y del subsuelo incalculable y muchas tribus sumisas, deseosas de tratar con España y con las cuales podemos desarrollar un grandísimo negocio por mar y por tierra.

En estos territorios no hemos de encontrar hostilidad ninguna, y en ellos podemos realizar una penetración pacifica, verdadera y duradera.

¿Por qué no fijan su atención el Gobierno y los particulares en estos territorios situados en la costa Occidental de Africa que ofrecen ancho campo á nuestra actividad mercantil?

Si nuestro porvenir económico, como algunos afirman, se encuentra en el Africa, no es ciertamente en el Norte sino en el Oeste, no es en Marruecos sino en las posesiones del Golfo de Guinea, porque á cualquiera se le alcanza que la pacificacion completa de Marruecos, el establecimiento de la policia, la construcción de obras públicas, especialmente ferrocarriles y la extensión del comercio europeo son adelantos que producirian un beneficio inmenso y facilitarian las relaciones comerciales entre Europa y Africa, de las cuales se aprovecharán Inglaterra, Alemania, Francia y en último lugar España.

Los franceses, con su acostumbrada habilidad, nos distraen hacia Marruecos, en donde vamos á perder tiempo y dinero, sin acordarnos de nuestras posesiones en Rio de Oro y demás de la costa Occidental de Africa, en donde verdaderamente hay que aprovechar el tiempo y ganar dinero.

La situación de Portugal

La lucha de los partidos politicos portugueses contra la dictadura del gobierno de Joao Franco, se hace más viva cuanto más se afianza en el poder, y los partidos monárquicos de oposición parece haber constituido un *bloc* para derribarlo.

El decreto dictatorial relativo á la cuestión de los adelantos á la Casa Real y aligerando la lista civil, causó tal disgusto á las oposiciones, que esperaban que ese asunto se resolviese en las Cortes, que el consejero D. Augusto José de Cunha, que prestó al actual gobierno importantes servicios, proclamó la necesidad de que el partido progresista adoptase resoluciones enérgicas, por lo cual el jefe del partido, D. José Lucciano de Castro, reunió á la comisión ejecutiva del mismo acordando diversas resoluciones, algunas secretas, á que se adhirieron las demás agrupaciones monárquicas de la oposición.

Consecuencia de estos acuerdos fué que cuando el principe heredero regresó dias pasados de su viaje á las colonias portuguesas, sólo acudieron á recibirle las personas que á ello estaban obligadas por su posición oficial, y otro tanto ocurrió en la recepción verificada el mismo dia en el arsenal de la marina en celebración del cumpleaños de los reyes.

De los restantes acuerdos tomados en la reunión de los progresistas, los que más llamaron la atención fueron los relativos á la reunión de la Asamblea general del partido y á la organización de un banquete politico, en el que se anuncia habrá importantes declaraciones.

Trátase de que el partido contraiga algunos compromisos para cuando ocupe nuevamente el poder, y de que se declare resuelto á anular todos los decretos dictatoriales hasta ahora publicados, lo cual, por muchos, se considera poco menos que imposible, por la oposición que á ello han de hacer las clases ahora favorecidas, entre otros, los obreros, á quienes se ha dado el descanso semanal, y los funcionarios públicos más modestos, cuyos sueldos se han aumentado al mismo tiempo que se les han reducido los descuentos.

Un artículo del periódico oficioso *El Diario Ilustrado*, diciendo que la dictadura ha de durar todavia algún tiempo, ha acentuado la irritación de los hombres politicos.

Dicen éstos que Franco trata de crearse un partido personal, pero que al gabinete le faltan elementos para luchar con los antiguos partidos de tal manera, que ni siquiera logrará reunir á suficiente número de amigos para presentarlos como candidatos en las elecciones municipales, y en tal caso, el gabinete prorrogará por decreto el tiempo de sus poderes á los Ayuntamientos actuales.

Alguno de los ministros actuales ha dejado entrever que la dictadura que ejerce el gobierno habrá de prolongarse cuando menos hasta Abril. En esta fecha irá probablemente al Brasil el rey Carlos, y como se quedará de regente del reino el principe heredero, se estima que no podrá llegarse á ello si antes no se llega á la normalidad constitucional. Pero ni el viaje está definitivamente resuelto, ni lo que sobre todo éste se diga puede pasar por ahora de la categoria de rumor público.

Otros rumores que circulan refiérense á la próxima publicación de un nuevo Código administrativo y á una nueva ley electoral.

A las dificultades politicas hay que añadir ahora otras de carácter religioso.

Los periódicos de Lisboa están realizando una campaña contra el Nuncio de Su Santidad monseñor Touti, que, según ellos, trata de hacer resignar sus funciones de patriarca de Lisboa al Cardenal Netto, porque éste defiende la autonomia y los privilegios de la iglesia portuguesa.

Desde hace tiempo viene hablándose de la dimisión del cardenal Netto, pero la designación de un nuevo patriarca de Lisboa ofrece no pequeñas dificultades para el gabinete que, según los oposicionistas, desea ver al frente de las diócesis personas de su confianza, y con este objeto prepara una combinación de alto personal en el clero.

Por último, parece que las divisiones entre los conservadores para designar un nuevo jefe están solucionadas, por haber desistido de sus pretensiones el consejero Teixeire de Souza, y en favor del consejero Julio de Vilhena, gobernador del Banco de Portugal.

AUDIENCIA PROVINCIAL

HOMICIDIO

Constituian el Tribunal los Sres. Llacer, Polanco y Lardiez con el jurado del partido de Valls.

Antes del dia de autos el procesado José Torres negóse á las pretensiones de Jaime Oriol, ambos naturales de Vilallonga, el cual pedia colocar la vendimia en un lagar del acusado.

A consecuencia de esta negativa y según se desprende del sumario, el dia 7 de Octubre de 1906 á las nueve de la noche encontrábanse los sujetos citados en la taberna denominada de «Tana», insultando entonces el Oriol al Torres. Este invitó al primero á que saliera á la calle para resolver la cuestión.

Poco tiempo después apareció tendido en el suelo y á poca distancia de la taberna, el desgraciado Oriol, con dos tremendas cuchilladas en la parte alta del pecho que le dejaron cadaver.

Al ser detenido el procesado por el juez municipal apercibióse que el vestido del Torres estaba salpicado de sangre, y al advertirselo manifestó que era de un conejo que habia sacrificado dos dias antes.

El acusado niega toda participación en el delito.

El hijo menor del interfecto que según él, se hallaba presente cuando salieron desafiados á la calle, sostuvo en su declaración que el autor de la muerte de su padre es el Torres, habiéndolo también manifestado así ante el juez municipal de Vilallonga.

Practicada la prueba testifical y pericial el señor Presidente suspende el juicio para continuarlo ayer por la mañana.

Reanudado, informa el fiscal Sr. Emo. Manifiesta que está conforme en que el interfecto, era un hombre comprometedor y muy amigo de suscitar pendencias. En párrafos brillantes sostiene que la declaración prestada por el niño es verdadera, negando á continuación que las salpicaduras de sangre encontradas en el traje del procesado fueran de conejo. Aprecia el delito como constitutivo de un homicidio simple concurriendo en favor del procesado la atenuante de arrebato y obcecación que cree la tendrá en cuenta el jurado el dictar el veredicto que espera será de culpabilidad.

La defensa á cargo del letrado Sr. Avellá, empieza su discurso diciendo que á su patrocinado se le quiere hacer responsable de un delito que no ha cometido. Niega que fuera injuriado su defendido por el Oriol, afirmando seguidamente que las manchas ó salpicaduras del traje, eran de sangre de conejo. Se extiende en consideraciones para probar que su defendido no es el autor del homicidio, como cree también, dice, lo entenderá así el jurado al dictar veredicto.

Resume la presidencia los discursos de las dos partes y el jurado dicta más tarde un veredicto de conformidad con la defensa, siendo libremente absuelto el procesado por el Tribunal.

Procurador Sr. Cabré.

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona v. Cabo Higuer, de 1109 ts., c. Gonzalez, con carga general, consignado á D. Mariano Peres.

De Barcelona v. Antonio Velazpuez, de 671 ts., c. Muñoz, con carga general, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Sen Carlos l. Teresa, con carbón.

Para Liverpool y esc., v. noruego Uto, con carga general.

Para Bilbao y esc., v. Cabo Higuer, con efectos.

Para Bilbao y esc., v. Antonio Velazquez, con efectos.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICAL

Administración de Hacienda.—Se encarga á los señores Alcaldes, como Presidentes dispongan que inmediatamente las Juntas periciales den principio á los trabajos necesarios para que con toda brevedad queden ultimados en sus respectivos distritos los repartimientos de la contribución urbana porque cada pueblo ha de contribuir en el venidero año de 1908.

Repartimiento formado por aquella Administración de las 502.486'86 pesetas de cupo que por la contribución Territorial Urbana para el año de 1908 ha correspondido á cada pueblo para el referido año, con inclusión del 10 por 100 transitorio sobre el cupo, según R. O. de 4 del actual.

Se publica una relación de los Ayuntamientos á cuyos Alcaldes se les apercibe para si en el término de ocho dias

no remiten la propuesta en terna para el nombramiento de los peritos repartidores que corresponden nombrar á aquella Administración para la renovación de parte de las Juntas periciales se les impondrá el máximum de la multa que autoriza la vigente ley Municipal.

Tesoreria de Hacienda.—Se declaran incursos en el apremio de único grado á los Ayuntamientos que se relacio an.

Se hace público haber sido nombrado Agente auxiliar recaudador D. Cándido Soler Marqués.

Distrito Forestal de Tarragona-Castellón.—Publica una circular referente á los remates de pastos del año forestal de 1906-907.

Ayuntamientos.—El de Querol anuncia servicios.

Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 9.

Las últimas lluvias han mejorado la actual cosecha de aceite. En las comarcas cercanas de la derecha del Ebro, la recolección será abundante, especialmente en los términos de Cénia, Más de Barberáns, Ulldecona, Godall y Santa Barbara; en las zonas de la izquierda, ó sea Perelló, Ampolla y término de Tortosa no abundan las aceitunas este año, dejando bastante que desear, el estado del arbolado.

—El primer batallón del regimiento infanteria de Almansa, de guarnición en esta ciudad, al mando del pundonoroso teniente coronel D. Eloy Roces, salió ayer de paseo militar hasta el pueblo de Tivenys, practicando ejercicios de exploración, reconocimientos, flanqueos, etc., durante la marcha. La trepa andó doce kilómetros de ida y otros tantos de vuelta.

—Ayer quedó instalada en el local destinado al efecto, la guardia civil del nuevo puesto de la ciudad de Roquetas, compuesta de tres parejas, al mando de un cabo.

Desde la Córte

Madrid, 9.

Con el regreso á Madrid del señor Maura y de los solidarios y ser mañana el primer dia de Cortes, empieza á recobrar extraordinaria animación la vida politica.

Hoy por la mañana ha llegado el señor Maura en el correo de Valencia, siendo esperado en la estación por todos los ministros excepto el presidente interino señor Rodriguez San Pedro.

También estaban en la estacien el alcalde, gobernador civil, gobernsdor del Banco de España, subsecretarios de la presidencia y de los demás ministerios, alto personal de los centros ministeriales y amigos parriculares del señor Maura.

El presidente del Consejo, en unión del ministro de Estado, marchó á su demicilio, donde ambos celebraron una detenida conferenoia.

Poco despues de abandonar el señor Allendesalalazar la casa del señor Maura, llegó el ministro de Instrucción Pública, celebrando también una conferencia con el jefe del gobierno.

El señor Rodriguez San Pedro, enteró al presidente de todo lo ocurrido durante su ausencia.

A las once de la mañana fué el señor Maura á Palacio para despachar con S. M., durando la entrevista una hora y media.

El señor Maura explicaba su tardanza diciendo que obedecia al hecho de haber ofrecido sus respetos á las reinas Victoria y Maria Cristina.

Añadió que habia hablado con Su Majestad de los asuntos de Marruecos y de otros de gobierno, incluso del plan parlamentario.

Cuando el señor Maura volvió á su demicilio encontró a varios periodistas, con quienes conversó afablemente, manifestando que le habian sentado muy bien las aguas de Fortuna, produció algunas molestias.

Añadió que la visita del señor Rodriguez San Pedro habia sido de pura cortesia, per no haber podido bajar á la estación á esperarle, y que habian aprovechado la ocasión para tratar de todos los asuntos de gobierno.

Terminó diciendo que tenia citados á los ministros para las tres y media de la tarde á fin de celebrar Consejo, que se interrumpiria para acudir á la estación con objeto de despedir á la Reina madre, que esta noche marcha á Viena.

El señor Maura manifestó que en el Consejo no trataria de la cuestión surgida entre el ministro de Hacienda y el alcalde de Madrid, porque todavia no posee los antecedentes necesarios para formar juicio.

Ha dicho que solo conocia el folleto del señor Sánches Toca y la faltan conocer muchos detalles relacionados con la cuestión.

«Pueden ustedes creer—añadió que no se desarrollará este grano que se viene anunciando.»

Manifestó también que el Consejo no tendrá nada de extraordinario; que solo se trataria del plan parlamentario, de los asuntos de Marruecos y de los que llevasen los ministros de sus respectivos departamentos.

Con el Sr. Maura hablaron los periodistas de la cuestión de Marruecos y de las dificultades surgidas en Casablanca entre el general Drude y el señor Santaolalla.

Estima el jefe del gobierno que no tiene nada de extraño que puedan surgir rozamientos entre dos autoridades que viven juntas y similares en su mismo punto.

Dijo por último el señor Maura que con buena voluntad todo se arregla y todo se arreglará.

Después se despidió de los periodistas y recibió á la una de la tarde la visita del ministro de la Gobernación, con quien estuvo conferenciando hasta poco antes de almorzar.

Durante las primeras horas estuvieron á ver al señor Maura casi todos los ministros, menos el de la Gobernación, que, como hemos dicho, hizo la visita por la tarde.

—La reina doña Maria Cristina ha salido esta noche en el sudexpreso para Viena.

Acompañan á la Reina la duquesa de la Conquista y el marqués de Aguilar de Campoó.

En la estación han despedido á S. M. toda la familia real, el gobierno, las autoridades y numeroso público.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Germán y Nicasio obs.
SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. del Pilar.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Claustro en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de las Descalzas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media se cantará el seráfico Trisagio, Ofrecimiento del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

SAN FRANCISCO.—Continúa el solemne Triduo con que la colonia aragonesa y otras personas devotas obsequiarán á Nuestra Señora del Pilar, en la forma siguiente:

A las cinco de la tarde, se rezará el Santo Rosario, á continuación se cantará el Trisagio Mariano por la capilla de música del Sr. Gols, motete á la Santisima Virgen, sermón que dirá el distinguido orador sagrado Rdo. Padre Ludovico de los SS. CC. Carmelita Descalzo, finalizando con el Himno de la peregrinación nacional.

CARMELITAS DESCALZOS.—A las cinco y media de la tarde continúa la solemne Novena en honor de la Seráfi a Doctora del Carmelo la Santa Madre Teresa de Jesús, con los ejercicios siguientes: Exposición, Trisagio con orquesta por la capilla de música del Sr. Gols, novena, sermón por el P. Deogracias de San Antonio, C. D., reserva, terminando con los gozos cantados.

DESCALZAS.—Prosigue á las seis y cuarto de la tarde la Novena dedicada á la Reformadora del Carmelo Santa Teresa de Jesús, con los siguientes cultos:

Rosario, meditación sobre la Santa Madre, Trisagio cantado, Novena, motete, reserva y canto de los gozos de la Seráfica Doctora.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las cinco de la tarde se practicarán los devotos ejercicios del «Via-crucis.»

CULTOS DE MAÑANA

SAN FRANCISCO.—Festividad de Nuestra Señora del Pilar.—A las siete y media de la mañana habrá Misa de Comunión general; á las diez Oficio solemne, cantándose con acompañamiento de orquesta la gran Misa de Santa Cecilia del Mtro. Gounod por la capilla de música del Sr. Gols.

Por la tarde, á las cinco, rezo del Santo Rosario y canto de los gozos de la Virgen del Pilar; á continuación se cantará el Trisagio Mariano también con orquesta por la referida capilla, motete, sermón que dirá el distinguido orador sagrado Rdo. Padre Ludovico de los SS. CC., Carmelita Descalzo, terminando la función con el canto de la preciosa Salve del Mtro. Goberna.

SANTISIMA TRINIDAD.—A las cinco y media de la tarde, Rosario, ejercicios propios del mes, primer dia de la Novena dedicada á la Virgen del Remedio, y luego se cantarán solemnes Completas.

CARMELITAS DESCALZOS.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa llamada «Sabatina» en honor de la Santisima Virgen del Carmen.

MES DEL SANTÍSIMO ROSARIO

Prosigue en las iglesias y horas siguientes:

CATEDRAL.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, y á las doce en el altar de Ntra Sra. del Rosario.

SAN FRANCISCO.—Durante las Misas de seis y ocho.

SANTISIMA TRINIDAD.—En la Misa que se celebra á las cinco y media los dias laborables, y á las seis y cuarto los festivos.

Por la tarde, á las cinco y media, con exposición menor.

Los domingos empezará á las cinco.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las seis de la tarde con exposición mayor, rezo del seráfico Trisagio, Rosario, ejercicios propios del mes de Octubre, acto de desagravios, estación mayor, bendición y reserva.

Los dias festivos la función dará comienzo á las cinco, y el Trisagio será cantado.

SAGRADO CORAZON.—A las siete de la mañana durante el santo sacrificio de la Misa, y á las seis y cuarto de la tarde, con exposición menor.

CARMELITAS DESCALZOS.—Todos los dias durante la misa de las siete, haciéndose luego el ejercicio del mes de Santa Teresa de Jesús.

NTRA. SRA. Y ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto de la mañana durante la santa Misa.

HUERFANAS.—Durante la misa de siete.

DESCALZAS.—A las ocho en la Misa de Comunidad.

SAN MIGUEL DEL PLA.—Se rezará durante la Misa de siete.

BENEFICENCIA.—En la Misa de las seis.

SANTA CLARA.—A las seis y cuarto durante la Misa de Comunidad. Los dias festivos á las seis de la mañana.

BEATAS DE SANTO DOMINGO.—En la Misa que empieza á las seis y cuarto

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las seis y media durante la Misa. Los dias festivos á las siete y media.

SANTO HOSPITAL.—Durante la Misa que se celebra á las seis y cuarto.

NAZARETH.—A las ocho menos cuarto, durante el santo sacrificio de la Misa.

Los domingos, á las ocho y media.

JESUS-MARIA.—A las seis menos cuarto de la tarde con exposición de S. D. M., cántico á la Santisima Virgen, Rosario, estación mayor, motete, bendición y reserva.

Los dias festivoss se cantará la última decena del Rosario.

HERMANAS DEL CARMEN. (VETLLA.—A las siete de la mañana durante la Misa, con exposición.

SAN PEDRO.—A las siete de la mañana durante la Misa. Los domingos á las cuatro de la tarde.

CRÓNICA OFICIAL

Cámara de Comercio, Industria y Navegacion.

El Comité nombrado para esta provincia, para facilitar la concurrencia á la Exposición Hispano-Francesa que la ciudad de Zaragoza celebrará en la primavera de 1908, pone en conocimiento de todos los comerciantes, industriales y agricultores, y á todos en general que tengan interés por aquella manifestación de cultura patria, que en las oficinas de esta Camara, hallarán todos cuantos datos y prospectos deseen, por si gustan mandar sus productos y trabajos á la referida Exposición.

Como quiera que la provincia de Tarragona, por la riqueza de su suelo, puede desempeñar importante papel en el gran certámen que se proyecta, este Comité se complace también en invitar á todos los exportadores, para que acudan con sus géneros, á fin de aumentar el concurso de expositores.

Tarragona 10 Octubre 1907.—El Secretario, *Leandro Ripoll.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—José Maria Guasch Cabré.

FALLECIDOS.—Maria Mestres Esteve, Espinach 15, (7 meses); Teresa Garrido Peña, Cuartel Este 23, (51 años).

MATRIMONIOS.—Salvador Grases Cañellas con Maria Duch Ribas.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 10, 15'58.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	27'56 d.
Id. á 60 dias fecha	00'00 »
Id. á 3 dias vista	00'00 »
Id. cheque	28'20 p.
Paris á 90 dias fecha	00'00 »
Id. la vista	12 20 »
Hamburgo á la vista	00'00 »

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape.
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	81'95	81'975
» » fin próximo	000'00	00'00
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	105'25	105'75
» San Juan Abadesas	78'50	79'00
» T. B. y F. 2 1/4 por 100	56'25	56'75
» T. B. y F. 4 1/2 por 100	103'00	103'25
» Alicante 4 por 100	97'75	98'00
» M. T. B. Reus Roda	56'25	56'50
» Almansas 3 % no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'25	76'75
» Orense	553'50	8'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	25'20	25'30
Norte de España	66'20	66'30

Bolsa de Madrid

Madrid, 10, 17'82.

5 por 100 interior contado	
4 por 100 idem fin mes	81'85
4 por 100 idem fin próximo	81'02
5 por 100 amortizable	00'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	101'25
Banco de España	100'95
Tabacalera	456'00
Cambios de Paris	406'00
Idem. de Londres	11'95
4 por 100 exterior	28'12
	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

EL CIERRE

Con el título que antecede publica *La Tribuna* de Barcelona el siguiente escrito:

«Por ahora nada hay resuelto acerca del cierre de establecimientos, tal como tiene ordenado el señor La Cierva.

Este, que se muestra agresivo hablando con los periodistas, se achica en cuanto reflexiona las consecuencias que pueden tener sus disposiciones.

Se habló el otro dia de que el lunes comenzaria el cierre en todas partes y, en efecto, estamos en miércoles y nada se ha resuelto aún por lo que se refiere á Barcelona.

Nosotros, que iniciamos la campaña de protesta contra la orden del ministro, nos hemos visto secundados por la opinión, y puede asegurarse que Barcelona en peso se halla decidida á resistir la orden del ministro... cuando venga, pues, por ahora no parece muy dispuesto el gobernador á darle gusto al ministro.

El fracaso de éste es tremendo, pues cuando se dic a una orden es para que sea cumplida y esto de pasarse dias y más dias amenazando y asegurando que la disposición se cumplirá en todas sus partes, revela un temor poco en armonia con las arrogancias de que hace gala el ministro, por supuesto, cuando se halla en «petit comité».

Más le valiera al señor La Cierva confesar su equivocación, que meterse en eso del cierre, que ha de proporcionarle no pocos disgustos y ha de perturbar nuestra ciudad, en cuanto el primer policia se acerque á un establecimiento á imponer el cierre.

Nosotros creemos, aun cuando el señor Ossorio lo niegue, que éste en sus repetidas conferencias con el ministro le habrá enterado del «entusiasmo» con que ha sido recibido en Barcelona su decreto, y suponemos también que le habrá aconsejado guarde sus energias para contestar en el Congreso á los cargos que contra él se harán, en vez de dictar disposiciones absurdas y que no se han de cumplir.

Ya dijimos hace algunos dias que teniamos la partida ganada, aún antes de comenzarla.

Sigan los industriales en su actitud de protesta, para cuando sea llegado el caso, en la creencia de que contra su actitud resuelta han de estrellarse las pretensiones del «achicado» ministro.»

Es decir que mientras en Tarragona se hacen cumplir desde el primer dia con todo rigor las reales órdenes de La Cierva, en Barcelona se hace caso omiso de las mismas.

¿Es que estamos divididos en castas los españoles?

Se confirma que ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador civil de esta provincia, D. Carlos García Alix.

Quien usa el **FERRO QUINA BISLERI** come con apetito.

Ha sido ascendido á intendente de División, el subintendente militar D. José Fénech Codorníú, hermano de nuestro distinguido amigo D Francisco Fénech, teniente coronel, Jefe de la Comandancia de la guardia civil de esta provincia.

Reciba el nuevo general nuestra sincera felicitación la que hacemos extensiva á su distinguida familia.

La junta organizadora de los espectáculos que proyectan celebrarse para recaudar fondos destinados á los damnificados malagueños, ha recibido una atenta comunicación de la Alcaldía de Valls, solicitando que en las funciones públicas que se celeb en en el teatro del Ateneo tarraconense y en la plaza de toros, se reserven un gran número de lo calidades, cualesquiera que sea su precio.

El rasgo del Ayuntamiento de Valls, ha sido objeto de unánimes alabanzas.

La fuerza franca de servicio del regimiento infantería de Luchana practicó ayer tarde ejercicios de instrucción en el campo de Marte.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la obesidad.

Se ha concedido un mes de licencia para Madrid, Barcelona y Reus, al capitán del regimiento infantería de Almansa D. Julián Rogi Echenique.

Ha tomado posesión del cargo de Vicesecretario de esta Audiencia provincial don José Cortés.

Hoy, á las doce, se celebrará en el despacho de esta Alcaldía, el concurso para la carga y transporte á las calles del puerto de la piedra machacada que está depositada en la Rambla de San Carlos, al tipo de 95 céntimos de peseta el metro cúbico y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria municipal.

El **FERRO QUINA BISLERI** vence las anemias.

De segunda convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión nuestra Corporación municipal.

Ayer se reunió la Excma. Diputación provincial, con asistencia de trece diputados, despachando todos los asuntos pendientes del actual período y aprobándose el presupuesto provincial que ha de regir en el próximo año de 1908.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosa.

Ascienden á cerca de ocho mil pesetas los donativos en metálico que hasta ayer tiene recibidos la comisión nombrada para allegar recursos con destino á los perjudicados por las inundaciones en Málaga y su provincia.

Se ha agravado en la enfermedad que hace tiempo padece el reputado farmacéutico, don Antonio Mon.

Celebraremos que la ciencia consiga triunfar del mal y devuelva á nuestro particular amigo, en plazo breve, la salud.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI**.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 10.

Loteria Nacional

En el sorteo de la Loteria Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

22003 con 500.000 ptas. Madrid.
7556 con 250.000 ptas. Córdoba.
18926 con 100.000 ptas. Zaragoza.
10713 con 50.000 ptas. Valencia.

Animacion en el Congreso.—Cambo

En el Congreso hay gran concurrencia de diputados, especialmente de los solidarios, pues esta mañana han llegado varios en el expreso, procedente de Barcelona, encontrándose, por tanto, en esta capital casi todos los de dicha agrupación política.

El señor Cambó viste de frac para el acto de la jura del cargo de diputado, ó de la promesa, pues según parece adoptará el diputado catalanista esta fórmula.

Jurará ó prometerá en cuanto comience la sesión.

Se retrasa la apertura de ésta por que muchos diputados se acercan á la presidencia para saludar al señor Dato.

Todos los senadores y diputados solidarios que se encuentran en esta corte están en el Congreso, con objeto de acompañar al señor Cambó en el acto de la promesa.

Conferencia

Antes de comenzar la sesión del Congreso han conferenciado en el despacho del presidente de la Cámara los señores Dato, Salmerón, Azcárate y Canalejas.

El señor Dato manifestó después á los periodistas que se habia resuelto comenzar mañana la discusión del proyecto de ley sobre administración local, añadiendo que el primer turno en contra de la totalidad lo consumirá el diputado moretista señor Torres.

Bolsin

Barcelona, 10.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'95
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 66'15
Alicante, 92 00
Orenses, 00 00.
Colonial, 74 00.

Bolsa

Paris, 10

Exterior español 94 65
Acciones Norte, 279 00
Alicante, 389 00
Renta francesa 3 por 100, 94 12.
Plata fina, 000 00.

Bolsin

Madrid, 10.

Interior fin mes, 81 95
Interior próximo, 00 00
Francos 12'00
Libras, 28 12
Empréstito nuevo, 101'05.

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera

Funcion para mañana dedicada á la Colonia aragonesa:

Las zarzuelas El maño, Gigantes y cabezudos y El guitarrico.

A las nueve en punto.

Imprenta Llorens, Gibert y Cabré